II. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

1. Introducción

Durante 2006, conforme a las pautas delineadas en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2002-2006 (PRONAFIDE) y en los Lineamientos Estratégicos para el Manejo del Crédito Público, el objetivo principal de la estrategia de manejo de la deuda ha sido satisfacer las necesidades de financiamiento del Sector Público al menor costo financiero posible y bajo un nivel de riesgo prudente.

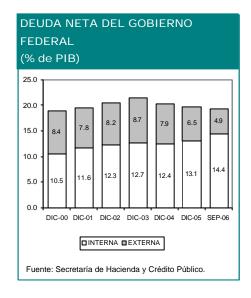
Derivado de estas líneas de acción, se ha venido implementando un conjunto de medidas dirigidas a mejorar el balance entre la deuda en pesos y en moneda extranjera, suavizar su perfil de vencimiento e incrementar su duración. Las distintas medidas instrumentadas a lo largo de los últimos años han permitido que la estructura de los pasivos públicos se fortalezca, reduciendo la sensibilidad de las finanzas públicas ante choques adversos en las principales variables financieras de mercado.

Durante el periodo que se informa, destacaron las operaciones de cancelación anticipada de bonos soberanos emitidos en los mercados internacionales, los prepagos de créditos contratados con organismos financieros internacionales y los resultados del primer vencimiento de *warrants* para el intercambio de deuda externa por interna. Estas operaciones permitieron seguir reduciendo la deuda externa y aprovechar las condiciones favorables que prevalecen en el mercado interno.

Finalmente, en el periodo que se reporta, se anunció la colocación de un bono a tasa nominal fija de 30 años, como parte del programa de financiamiento para el cuarto trimestre. Esta medida culmina los esfuerzos de la actual administración por extender la curva de rendimiento en pesos.

2. Deuda del Gobierno Federal

Al concluir el tercer trimestre de 2006, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 1 billón 757 mil 891.2 millones de pesos. De este monto, el 74.5 por ciento está constituido por deuda interna y el 25.5 por ciento restante por deuda externa. Como porcentaje del PIB, la deuda del Gobierno Federal se ubicó en 19.3 por ciento, cifra inferior en 0.3 puntos porcentuales a la observada cierre de 2005. correspondiendo 14.4 por ciento a la deuda interna y 4.9 por ciento a la deuda externa.





DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)									
Concepto	Saldos			uctura entual	Proporción del PIB				
	31-Dic-05	30-Sep-06	31-Dic-05	30-Sep-06	31-Dic-05	30-Sep-06			
TOTAL	1'764,989.6	1'757,891.2	100.0	100.0	19.6	19.3			
INTERNA	1'183,310.7	1'309,712.5	67.0	74.5	13.1	14.4			
EXTERNA	581,678.9	448,178.7	33.0	25.5	6.5	4.9			

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Como proporción de la deuda total del Gobierno Federal, la deuda externa disminuyó en 7.5 puntos porcentuales, al pasar de 33.0 por ciento al cierre de 2005 a 25.5 por ciento al mes de septiembre de 2006. Así, la deuda externa neta del Gobierno Federal como porcentaje del PIB registra

actualmente sus menores niveles en la historia reciente de nuestro país y en la participación de estos pasivos dentro de los pasivos totales es la más baja desde 1982.

2.1 Deuda Interna del Gobierno Federal

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del tercer trimestre de 2006 se ubicó en 1 billón 309 mil 712.5 millones de pesos, cifra superior en 126

1'571,659.9

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA **DEL GOBIERNO FEDERAL** (Millones de pesos) Movimientos de enero a septiembre de 2006 Saldo Disp. Endeud. Otros ¹/ Saldo Concepto Amort. 31-Dic-05 Int. Neto 30-Sep-06 P_/ 1'309,712.5 1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2) 1'183,310.7 2.-Activos 2_/ 58.843.4 261.947.4

1'200.784.9

875.768.0

Notas:

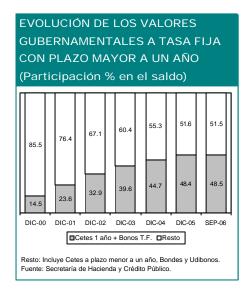
p_/ Cifras preliminares.

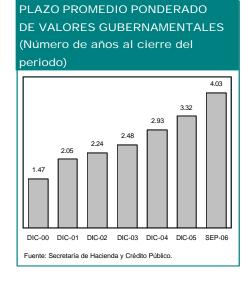
3.-Saldo de la Deuda Bruta

1_/ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario, y por intercambio de deuda.

1'242,154.1

2_/ Saldo neto denominado, en moneda nacional, de la Cuenta General y depósitos en el Sistema Bancario Nacional. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.





325.016.9 4.488.9

mil 401.8 millones de pesos a la observada al cierre del 2005. Esta variación fue resultado conjunto de: a) un endeudamiento neto por 325 mil 16.9 millones de pesos, b) un aumento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 203 mil 104.0 millones de pesos y c) aiustes contables al alza por 4 mil 488.9 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada.

La participación de los valores gubernamentales a tasa nominal fija de largo plazo en el total pasó de 48.4 por ciento al cierre de 2005 a 48.5 por ciento al término del tercer trimestre de 2006. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna se incrementó en 0.72 años (261 días), al pasar de 3.32 a 4.03 años en ese mismo periodo.

Durante el tercer trimestre de 2006, el endeudamiento interno neto se obtuvo principalmente a través de la emisión de Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija y de los nuevos Bondes D.¹ De esta forma, la participación de los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija dentro del saldo de valores gubernamentales pasó de 42.8 por ciento al cierre de 2005 a 43.4 por ciento al término del periodo que se informa, mientras que los Bondes D representaron 9.3 por ciento al cierre del tercer trimestre. Por su parte, los Cetes pasaron de 24.6 por ciento a 22.1 por ciento, asimismo, la participación de los Bonos de Desarrollo a tasa revisable cayó de 24.5 a 15.7 por ciento, mientras que los Udibonos incrementaron su participación en el saldo total de los valores gubernamentales de 8.1 a 9.5 por ciento, durante el periodo que se reporta.

SALDOS DE VALORES
GUBERNAMENTALES
DIC 2005 - SEP 2006
(%)

42.843.4

24.5

24.5

24.5

Cetes Bonos T.F. Bondes Bondes D Udibonos
DIC-05

DIC-05

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al cierre del tercer trimestre del año se registró un endeudamiento interno neto por 325 mil 16.9 millones de pesos en lo que va de

2006. Esta cifra es congruente con el artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006, el cual establece un techo objetivo de endeudamiento interno neto de 222 mil millones de pesos. Cabe notar que la mencionada Ley prevé que esta cifra puede incrementarse por un monto equivalente al desendeudamiento externo del sector público adicional al programado originalmente.

Durante el periodo que se informa, el Gobierno Federal anunció el programa de colocación de valores gubernamentales que se mantendrá vigente durante el cuarto trimestre de 2006. Este programa es congruente con el límite de endeudamiento interno neto establecido en la Ley de Ingresos de la Federación para 2006 y con la estrategia de emisión de deuda interna para el presente año.

Dentro de los aspectos más importantes contenidos en el programa destaca:

• Se continuará con la colocación de Bondes D

En el tercer trimestre se realizó la colocación de Bondes D por un monto de 135 mil 51.4 millones de pesos. Con los recursos obtenidos, el Gobierno Federal adquirió divisas de la reserva internacional del Banco de México por un monto aproximado de 12 mil 390 millones de dólares, los cuales se destinaron para financiar operaciones de prepago de deuda externa. (Estas operaciones se describen en la sección de deuda externa).

Cabe notar que los Bondes D pagan cupones en forma idéntica a los Bonos de Regulación Monetaria del Banco de México (BREMS), que en un monto equivalente y de forma simultánea fueron recomprados por el Banco de México, además de que tienen plazos de vencimiento similares (1, 2, 3, 4, y 5 años). Es importante mencionar que se tuvo una participación importante de los tenedores de BREMS al obtener posturas por 180 mil 63.8 millones de pesos, de las cuáles se aceptaron 135 mil 51.4 millones de pesos. La colocación de estos nuevos instrumentos permite al Gobierno Federal aprovechar la evolución favorable del mercado local de deuda para seguir reduciendo los pasivos externos.

¹ Las características de los Bondes D se presentan más adelante.

De acuerdo al programa de colocaciones para el cuarto trimestre del año, el Gobierno Federal iniciará la colocación regular de los Bondes D, en los plazos de 3 y 5 años, con montos quincenales de 750 millones de pesos respectivamente. Con lo anterior se estará en posibilidad de refinanciar los vencimientos de los Bondes D colocados en la operación inicial y continuar con la sustitución de deuda externa por deuda interna en el futuro. Por su parte, el Banco de México empezará a utilizar estos nuevos instrumentos para realizar sus operaciones de regulación monetaria en sustitución de los BREMS, los cuales saldrán gradualmente de circulación conforme a su perfil de vencimiento.

Emisión del Bono a Tasa Fija al plazo de 30 años

SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES
Montos ofrecidos por subasta
(Millones de pesos)

(initiones de pes	,			
Instrumento/plazo	Subasta 3er. Trimestre	Periodicidad	Nueva Subasta 4to. Trimestre	Periodicidad
	2006		2006	
Cetes				
28 días	4,500	Semanal	4,500	Semanal
91 días	6,000	Semanal	6,000	Semanal
182 días	5,400	Semanal	5,400	Semanal
364 días	5,600	Cada 4 semanas	5,600	Cada 4 semanas
Bonos de Desarrollo a Tasa Nominal Fija				
3 años	3,100	Cada 4 semanas	3,100	Cada 4 semanas
5 años	3,000	Cada 4 semanas	3,000	Cada 4 semanas
7 años	3,000	Cada 4 semanas	3,000	Cada 4 semanas
10 años	3,100	Cada 4 semanas	3,100	Cada 4 semanas
20 años	3,100	Cada 4 semanas	4,650	Dos por trimestre
30 años			2,000	Una por trimestre
Udibonos (millones de UDI's)				
10 años	600	Cada 4 semanas	600	Cada 4 semanas
20 años	300	Cada 4 semanas	300	Cada 4 semanas
30 años	300	Cada 4 semanas	300	Cada 4 semanas
Bondes D				
3 años			750	Cada 2 semanas
5 años			750	Cada 2 semanas

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el Programa Anual de Financiamiento 2006 (contenido en el documento titulado «Lineamientos Estratégicos para el Manejo del Crédito Público»), se anunció la intención de emitir un nuevo Bono a Tasa Fija al plazo de 30 años, siempre que las condiciones prevalecientes en los mercados financieros nacionales e internacionales resultaran propicias. Con base en lo anterior, del 1 al 15 de agosto del 2006, se llevó a cabo una consulta entre inversionistas institucionales, nacionales y extranjeros, con el propósito de conocer su opinión sobre la posibilidad de iniciar la colocación de este instrumento. Los resultados de dicha consulta fueron dados a conocer el pasado 12 de septiembre a través de la página de Internet de la Unidad de Crédito Público.

En este contexto, la SHCP anunció la decisión de iniciar la colocación regular de este nuevo instrumento a 30 años a partir del último trimestre del año, con lo cual culmina el esfuerzo que se ha venido realizando durante la presente administración para extender la curva de tasas de interés en el mercado local. A la fecha de este Informe, el resultado de la colocación prevista en el programa fue exitoso, habiéndose registrado una demanda de 6.3 veces la cantidad ofrecida de este título (2 mil millones de pesos). Esto demuestra la confianza de los inversionistas nacionales y extranjeros en las perspectivas económicas de mediano y largo plazos de nuestro país.

En adición a la colocación de los Bondes D y del Bono a 30 años, en el programa de colocación de valores gubernamentales para el cuarto trimestre del año, también destaca:

- En el caso de los Bonos a Tasa Fija al plazo de 20 años, se realizarán dos colocaciones los días 21 de noviembre y 19 de diciembre, por un monto de 4 mil 650 millones de pesos cada una. De esta forma, el monto total a colocar durante el cuarto trimestre permanecerá sin cambio con respecto al trimestre anterior.
- Los demás instrumentos que actualmente se emiten, mantienen los montos y frecuencias de colocación anunciados en el trimestre anterior.

En adición al programa de colocaciones, se informó que durante el cuarto trimestre de 2006 se efectuarán dos operaciones de permuta los días 25 de octubre y 8 de noviembre, para lo cual, la SHCP dará a conocer a través del Banco de México la convocatoria respectiva con dos días de anticipación a la fecha de la operación correspondiente. En dicha convocatoria, se especificarán los montos y las emisiones que serán objeto de cada permuta, así como los demás detalles de la operación.

Con base en el saldo contractual de la deuda interna del Gobierno Federal registrado al 30 de septiembre de 2006, se tiene programado que los vencimientos de deuda alcancen durante el cuarto trimestre un monto de 225 mil 283.7 millones de pesos. Este monto está asociado fundamentalmente a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se tiene programado a través de las subastas que semanalmente lleva a cabo el Gobierno Federal.

DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL *
(Millones de pesos)

	Saldo	2006			2007	
Concepto	30-Sep-06	4to. Trim.	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	Total
Total	1'571,659.9	225,283.7	152,082.4	42,571.9	74,488.6	494,426.6
Cetes	323,232.0 ^{1_/}	190,202.3	90,253.3	24,591.0	18,185.4	323,232.0
Bondes	229,392.3	14,570.3	31,026.3	15,874.6	15,126.4	76,597.6
Bondes D	135,051.4	0.0	0.0	0.0	40,000.0	40,000.0
Bonos de Desarrollo a Tasa N. Fija	633,162.9	18,390.0	29,626.0	0.0	0.0	48,016.0
Udibonos	139,103.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
SAR	57,923.2	482.7	482.7	482.7	482.7	1,930.8
Otros	53,794.6	1,638.4	694.1	1,623.6	694.1	4,650.2

*Notas:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2006, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de la Udi al cierre del periodo. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Qenta SAR, las cifras sobre amortizaciones son estimadas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.2 Deuda Externa del Gobierno Federal

Al cierre del tercer trimestre de 2006, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal se ubicó en 40 mil 687.3 millones de dólares, monto inferior en 14 mil 666.3 millones de dólares al nivel registrado al cierre de junio del presente año. Este resultado

¹_/ De dicho monto 101 mil 675.7 millones de pesos corresponden a Cetes de 28 y 91 días.

SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL DIC 2005 - SEP 2006 (Millones de dólares) 53,970.8 - 8,174.6 | 881.7 | 6,090.4 | = 40,687.3

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

acumulado con la variación presentada en el primer semestre, significó una reducción de 13 mil 283.3 millones de dólares respecto del saldo observado en diciembre de 2005. Como porcentaje del PIB, este saldo representó 4.9 por ciento.

La evolución de la deuda externa neta en el periodo eneroseptiembre fue resultado de una reducción en el saldo de la deuda externa bruta por 7 mil 192.9 millones de dólares, producto de:

- a) Un desendeudamiento externo neto de 8 mil 174.6 millones de dólares, derivado de disposiciones por 4 mil 488.9 millones de dólares y amortizaciones por 12 mil 663.5 millones de dólares.
- b) Ajustes contables al alza por 981.7 millones de dólares, que reflejan tanto la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda como el cambio en el valor de los pasivos debido a su registro a valor de mercado.

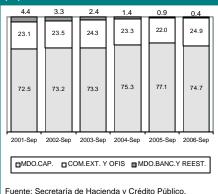
EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de dólares)

	Movimientos de enero a septiembre de 2006							
Concepto	Saldo 31-Dic-05	Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes 1_/	Saldo 30-Sep-06 ^{p_/}		
1Saldo de la Deuda Neta (3-2)	53,970.6		,			40,687.3		
2Activos ^{2_/}	4,403.0					10,493.4		
3Saldo de la Deuda Bruta	58,373.6	4,488.9	12,663.5	-8,174.6	981.7	51,180.7		

Notas:

- p_/ Cifras preliminares
- 1_/ Incluye los ajustes por movimientos cambiarios y el registro de pasivos a vabr de mercado.
- 2_/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- c) Los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa presentaron un incremento de 6 mil 90.4 millones de dólares. Esta variación refleja, principalmente, el aumento en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, COMPOSICIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO (%)



Al cierre del tercer trimestre de 2006, el 25.5 por ciento del total de la deuda del Gobierno Federal se encuentra denominado en moneda extranjera, nivel inferior en 19.2 puntos porcentuales a lo registrado al inicio de la presente Administración. Asimismo, la estrategia seguida ha favorecido la modificación de la composición de las fuentes de financiamiento externo, observándose una importante participación de las emisiones de bonos en los mercados internacionales de capital.

Entre las acciones realizadas como parte de la estrategia de refinanciamiento y manejo de pasivos externos en el tercer trimestre de 2006, destaca lo siguiente:

 Amortización Anticipada de Créditos con el BID y el Banco Mundial y Recompra de Bonos en los Mercados Internacionales Como se mencionó en la sección anterior, con los recursos obtenidos de la colocación de Bondes D el Gobierno Federal adquirió divisas de la reserva internacional del Banco de México por un monto aproximado de 12 mil 390 millones de dólares. Con estos recursos se inició la amortización anticipada de créditos contratados con organismos financieros internacionales y se financió la recompra de Bonos en los mercados internacionales.

Los créditos a prepagar con los organismos financieros internacionales corresponden a recursos contratados con el BID y el Banco Mundial por un monto de aproximadamente 9 mil millones de dólares. Cabe destacar que en la experiencia tanto de México como de otros países en desarrollo, conforme la calidad crediticia y el acceso a los mercados globales mejora, la demanda de financiamiento proveniente de los organismos financieros internacionales disminuye. Con esta operación el Gobierno Federal generará importantes ahorros a valor presente, los cuales se reflejarán en un menor costo financiero de la deuda pública en los próximos años.

De igual manera el Gobierno Federal realizó operaciones de recompra en los mercados internacionales, que abarcaron 15 bonos distintos con vencimientos entre los años 2007 y 2033. El monto de dichas operaciones fue de 3 mil 379.2 millones de dólares a valor de mercado de dichos instrumentos. Con estas operaciones de recompra se logró una mejora en el desempeño de la curva de rendimientos en moneda extranjera ya que los bonos adquiridos y cancelados presentaban un comportamiento relativamente ineficiente en el mercado secundario.

• Resultados del Primer Vencimiento de Warrants

Durante el tercer trimestre se anunció el resultado del primer vencimiento de warrants para el intercambio de deuda externa por interna, emitidos por el Gobierno Federal. Los warrants son títulos que otorgan a su tenedor el derecho, más no la obligación, de intercambiar al término de su vigencia ciertos bonos denominados en dólares, emitidos por el Gobierno Federal en los mercados internacionales (conocidos como Bonos UMS), por Bonos de Desarrollo a Tasa Nominal Fija en moneda nacional emitidos en México (Bonos M).

Este vencimiento corresponde a la serie XW20, la cual formó parte de la primera emisión de warrants que se realizó en 2005. Como resultado de haberse ejercido prácticamente la totalidad de los warrants de dicha serie, se llevó a cabo el intercambio de Bonos UMS con vencimiento entre 2019 y 2033 por Bonos M con vencimiento en el 2024, de acuerdo a una razón de intercambio predeterminada. Se recibieron Bonos UMS con un valor nominal de 408.2 millones de dólares y se entregaron Bonos M con vencimiento en el 2024 por un monto a valor nominal de 4 mil 954.2 millones de pesos.

El ejercicio de esta serie de warrants permitió continuar mejorando la mezcla entre la deuda interna y la externa, disminuyendo con ello la vulnerabilidad de las finanzas públicas ante cambios adversos en los mercados internacionales. Al respecto, es importante aclarar que con esta operación la deuda total del Gobierno Federal permanece constante, al tratarse de una sustitución de pasivos externos por internos.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Gobierno Federal registrado al 30 de septiembre, se tiene previsto que las amortizaciones alcancen durante el cuarto trimestre un monto de 476.5 millones de dólares², de los cuales:

- 1) 85.9 por ciento correspondería a amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales; y,
- 2) el 14.1 por ciento restante se integraría por las amortizaciones proyectadas de los créditos directos y deuda reestructurada.

DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL ¹ / (Millones de dólares)							
Concepto	Saldo	2006		2007			
	30-Sep-06	4to . Trim.	1er. Trim.	2do.Trim.	3er. Trim.	Total	
Total	51,180.7	476.5	1,737.2	439.5	358.9	3,012.1	
Mercado de Capitales	38,219.0	0.0	1,373.5	0.0	20.0	1,393.5	
Mercado Bancario	12.3	12.3	0.0	0.0	0.0	12.3	
Reestructurados	186.0	54.7	0.0	54.8	0.0	109.5	
Comercio Exterior	214.2	31.9	13.0	7.1	2.0	54.0	
OFIS	12,549.2	377.6	350.7	377.6	336.9	1,442.8	

Notas:

p / Cifras preliminares

2.3 Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal

Durante el tercer trimestre de 2006 el pago neto por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda del Gobierno Federal ascendió a 29 mil 539.3 millones de pesos. Así, en el periodo enero-septiembre, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por un monto de 110 mil 46.6 millones de pesos. A continuación se presenta a detalle el costo financiero de la deuda interna y externa del Gobierno Federal, así como las Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34).

2.3.1 Costo Financiero de la Deuda Interna del Gobierno Federal y Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca

El Gobierno Federal efectuó erogaciones durante el tercer trimestre por 18 mil 855.6 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna. Así, en el periodo enero-septiembre el total de pagos realizados por estos conceptos ascendió a 76 mil 244.9 millones de pesos.

Asimismo, el Gobierno Federal dispuso de 12 mil 764.1 millones de pesos en el periodo que se reporta, correspondientes a Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca. Con este monto, el total pagado por este concepto durante el periodo enero-septiembre de 2006 ascendió a 38 mil 600.1 millones de

¹_/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2006. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

² Este monto se refiere a los pagos ordinarios programados de acuerdo a su vencimiento original, por lo que no incluye los pagos anticipados que se realizarán a los Organismo Financieros Internacionales, mencionados en los párrafos anteriores.

pesos. En particular, de los recursos erogados a través del Ramo 34 durante el tercer trimestre, se destinaron 12 mil 756.8 millones de pesos al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario y 7.3 millones de pesos a cubrir la parte que corresponde al Gobierno Federal de los descuentos otorgados a los acreditados de la Banca a través de los Programas de Apoyo a Deudores³. El cuadro siguiente muestra el desglose de los recursos canalizados a dichos programas.

EROGACIONES PARA LOS PROGRAMAS DE APOYO A DEUDORES DE LA BANCA EN 2006 (Millones de pesos)

Concepto	Ene-Mar	Abril-Jun	Jul-Sep	Total
Total	0.1	5,135.9	7.3	5,143.3
Programa descuento en pagos	0.0	5,135.8	7.1	5,143.0
Industria	0.0	3.4	1.9	5.3
Vivienda	0.0	5,121.0	0.9	5,121.9
Agroindustria	0.0	11.4	4.4	15.8
Programa Reestructuración en Udis	0.0	0.0	0.0	0.0
Programa descuento en pagos Banca de Desarrollo	0.1	0.1	0.2	0.3
Industria	0.1	0.1	0.2	0.3
Agroindustria	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.3.2 Costo Financiero de la Deuda Externa del Gobierno Federal

Durante el tercer trimestre de 2006, el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda externa del Gobierno Federal ascendió a 1 mil 348.7 millones de dólares. Así, en el periodo enero-septiembre el Gobierno Federal realizó erogaciones por un monto de 3 mil 932 millones de dólares para cubrir el pago por estos conceptos.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen tres cuadros que presentan información más detallada respecto del costo de la deuda, bajo el rubro del Cuadro 11, 12 y 13.

2.4 Garantías del Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para 2006, se reporta que el Gobierno Federal cubrirá aquellas obligaciones del IPAB asociadas a los Programas de Apoyo a Deudores a través del otorgamiento de descuentos en los pagos, en caso de que las auditorías que se realicen a las instituciones bancarias por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) determinen la correcta aplicación de dichos programas. Cabe mencionar que dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentra el Programa de Reestructuración en Udis, mediante el cual se ofreció a los acreditados tasas reales fijas durante toda la vida de sus créditos y para lo que se requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. El resultado preliminar de dicho intercambio ascendió al 30 de septiembre de 2006 a 38 mil 161.0 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal, ya que su evolución futura es contingente al comportamiento de las tasas de interés.

A continuación se presentan los saldos totales de las obligaciones que cuentan con la garantía del Gobierno Federal.

³ Al igual que en los informes anteriores, dentro del total reportado en apoyo a deudores se incluyen los recursos canalizados a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) para cubrir obligaciones derivadas de dichos programas.

VARIACIÓN EN LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

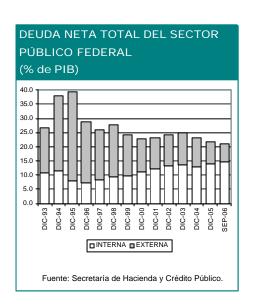
	Saldo al	Saldo al	
Concepto	31-Dic-05	30-Sep-06	Variación
TOTAL 1_/	238,684.3	229,829.8	-8,854.5
IPAB-ADE	4,517.0	3,103.4	-1,413.6
FARAC	170,674.3	174,736.4	4,062.1
Fideicomisos y Fondos de Fomento 2_/	50,028.7	50,717.4	688.7
Banca de Desarrollo	13,079.5	1,272.6	-11,806.9
Otros 3_/	384.8	0.0	-384.8

Notas

- 1_/ Cifras preliminares, sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las leyes orgánicas de la banca de desarrollo, las cuales ascienden a 353 mil 806.8 millones de pesos al 30 de septiembre de 2006.
- 2_/ Incluye, principalmente, a FIRA.
- 3_/ Incluye, principalmente, a CFE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3. Deuda del Sector Público Federal



Al cierre del tercer trimestre de 2006, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal, que incluye la deuda neta del Gobierno Federal, la de los Organismos y Empresas controladas y la de la Banca de Desarrollo, se ubicó en 21.1 por ciento del PIB, nivel inferior en 0.6 puntos porcentuales al observado al cierre de 2005. La deuda interna como porcentaje del PIB representó 14.6 por ciento del producto, cifra superior en 0.7 puntos porcentuales respecto a la observada al cierre de 2005. En lo que se refiere a la razón de deuda externa neta a PIB, ésta se situó en 6.5 por ciento, cifra menor en 1.3 puntos porcentuales respecto del nivel observado al cierre de 2005.

Cabe destacar que el nivel de la deuda del Sector Público en México como porcentaje del PIB se mantiene en niveles que se comparan favorablemente al de otras naciones con un grado de desarrollo económico superior. En particular, la razón de deuda

DEUDA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (Millones de pesos)								
Concepto	Sa	ldos		ıctura entual	Proporción del PIB			
	31-Dic-05	30-Sep-06	31-Dic-05	30-Sep-06	31-Dic-05	30-Sep-06		
TOTAL	1'958,383.1	1'919,622.4	100.0	100.0	21.7	21.1		
INTERNA	1'250,046.0	1'323,970.8	63.8	69.0	13.9	14.6		
EXTERNA	708,337.1	595,651.6	36.2	31.0	7.8	6.5		

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

pública a PIB de nuestro país es menor a la registrada en la mayor parte de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

3.1 Deuda Interna del Sector Público Federal

Al cierre del tercer trimestre de 2006, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 1 billón 323 mil 970.8 millones de pesos, monto superior en 77 mil 861.9 millones de pesos al registrado al cierre de junio del presente año. Este resultado, acumulado con la variación presentada en el primer semestre del año, significó un incremento de 73 mil 924.8 millones de pesos respecto del saldo registrado al cierre de 2005. Como proporción del PIB, este saldo representó 14.6 por ciento, cifra superior en 0.7 puntos porcentuales respecto al registrado al cierre de 2005. La evolución de la deuda interna neta del Sector Público Federal en el periodo enero-septiembre fue resultado de los siguientes factores:



- Un incremento en el saldo de la deuda interna bruta por 310 mil 828.3 millones
 de pesos, producto de un endeudamiento interno neto por 279 mil 889.2 millones de pesos y ajustes contables al alza por 30 mil 939.1 millones de pesos, que
 reflejan principalmente el registro de los pasivos asociados a los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (Pidiregas) y ajustes derivados del efecto
 inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable.
- Una variación positiva de 236 mil 903.5 millones de pesos en los activos internos del Sector Público Federal.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (Millones de pesos)							
		Movimient	tos de enero a	septiembre	de 2006		
Concepto	Saldo	Disp.	Amort.	Endeud.	Otros	Saldo	
	31-Dic-05			Int. Neto		30-Sep-06 ^{p_/}	
1Saldo de la Deuda Neta (3-2)	1'250,046.0		•	•		1'323,970.8	
2Activos 1_/	89,374.2					326,277.7	
3Saldo de la Deuda Bruta	1'339,420.2	1'280,259.3	1'000,370.1	279,889.2	30,939.1	1'650,248.5	

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Saldo neto denominado, en moneda nacional, de la Cuenta General y depósitos en el Sistema Bancario Nacional. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3.2 Deuda Externa del Sector Público Federal

Al cierre del tercer trimestre de 2006, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 54 mil 75.4 millones de dólares, monto inferior en 10 mil 266.8 millones de dólares al registrado en junio de 2006. Esta diferencia, aunada a la variación presentada en el primer semestre del año, significó una reducción en el

saldo neto de la deuda externa de 11 mil 647.1 millones de dólares. Como porcentaje del PIB este saldo representó 6.5 por ciento, 1.3 puntos porcentuales menor al registrado al cierre de 2005. La evolución de la deuda pública externa en el periodo enero-septiembre fue resultado de los siguientes factores:

• Una disminución en el saldo de la deuda externa bruta de 4 mil 741.7 millones de dólares, producto de: a) un desendeudamiento externo neto de 6 mil 536.8 millones de dólares, derivado de disposiciones por 15 mil 318.7 millones de dólares y amortizaciones por 21 mil 855.5 millones de dólares y b) ajustes contables al alza por 1 mil 795.1 millones de dólares, que reflejan principalmente la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda, así como el registro de los pasivos asociados a los Pidiregas.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (Millones de dólares)

	Movimientos de enero a septiembre de 2006					
Concepto	Saldo	Disp.	Amort.	Endeud.	Ajustes	Saldo
	31-Dic-05			Ext. Neto		30-Sep-06 ^{p_/}
1Saldo de la Deuda Neta (3-2)	65,722.5	_	-			54,075.4
2Activos 1_/	5,952.0					12,857.4
3Saldo de la Deuda Bruta	71,674.5	15,318.7	21,855.5	-6,536.8	1,795.1	66,932.8
3.1 Largo plazo	70,888.7	9,001.4	16,363.7	-7,362.3	1,769.2	65,295.6
3.2 Corto plazo	785.8	6,317.3	5,491.8	825.5	25.9	1,637.2

Notas:.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación y otros activos del Gobierno Federal en moneda extranjera, así como las Disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

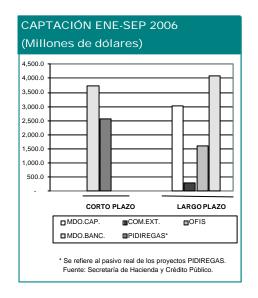
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

 Los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa presentaron un incremento de 6 mil 905.4 millones de dólares. Este cambio refleja las variaciones registradas en las disponibilidades de las entidades que conforman el Sector Público Federal.

La captación externa total de recursos efectuada por el Sector Público durante el periodo

enero-septiembre ascendió a un monto de 15 mil 318.7 millones de dólares. Los principales instrumentos utilizados fueron:

- Los recursos obtenidos a través del mercado bancario con el 51.2 por ciento del total del financiamiento;
- Las emisiones de bonos públicos en los mercados internacionales de capital mismos que representaron el 19.6 por ciento⁴;
- Conforme a la normatividad vigente, el registro de los pasivos asociados a los proyectos Pidiregas con el 16.8 por ciento:
- Los financiamientos provenientes de los Organismos Financieros Internacionales con el 10.4 por ciento; y,
- Los recursos destinados a apoyar al comercio exterior con una participación del 2.0 por ciento.



⁴En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el Cuadro 9, el cual muestra las condiciones de cada una de las emisiones públicas realizadas en el periodo.

Las amortizaciones realizadas por el Sector Público Federal durante el periodo eneroseptiembre ascendieron a 21 mil 855.5 millones de dólares. De este monto, 46.2 por ciento correspondió al pago de Bonos Públicos, 28.4 por ciento al mercado bancario, 13 por ciento a créditos contratados con los Organismos Financieros Internacionales, 7.7 por ciento a los financiamientos de los proyectos Pidiregas, 3.5 por ciento al pago de financiamientos vinculados al comercio exterior y el 1.2 por ciento restante a la deuda reestructurada.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa registrado al 30 de septiembre, se tiene previsto que las amortizaciones del Sector Público Federal alcancen durante el cuarto trimestre un monto de 2 mil 440.1 millones de dólares. De este monto: 1) 70.9 por ciento correspondería alas amortizaciones proyectadas de los créditos directos, deuda reestructurada y pasivos Pidiregas; y, 2) 29.1 por ciento a amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales.

DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL ^{1/} (Millones de dólares)									
Concepto	Saldo		2006						
	30-Sep-06	4to . Trim.	1er. Trim.	2do.Trim.	3er. Trim.	Total			
Total	66,932.8	2,440.1	1,425.4	1,617.3	2,506.4	7,989.2			
Mercado de Capitales	40.312.5	0.0	373.5	62.3	703.8	1,139.6			
Mercado Bancario	4,062.6	774.5	44.8	15.0	43.9	878.2			
Reestructurados	196.0	64.7	0.0	54.8	0.0	119.5			
Comercio Exterior	2,926.1	201.3	116.2	141.5	93.2	552.2			
OFIS	15,412.5	509.9	422.3	509.9	408.3	1,850.5			
Otros _2/ 4,023.1 889.7 468.6 833.8 1,257.1 3,449.2									

Notas:

p / Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el desglose de los saldos y movimientos de la deuda externa, así como la proyección de pagos para los próximos años, bajo el rubro de Cuadros 19, 20 y 21, respectivamente.

3.3 Costo de la Deuda del Sector Público Federal

El pago por concepto de costo financiero de la deuda interna del Sector Público Federal ascendió a 22 mil 388.6 millones de pesos durante el tercer trimestre. Así, el total erogado por este concepto en el periodo enero-septiembre fue de 83 mil 680.6 millones de pesos. Por otra parte, durante el tercer trimestre se realizaron erogaciones por un monto de 2 mil 242 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa, por lo que durante los primeros nueve meses del año el monto pagado ascendió a 6 mil 22.7 millones de dólares.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el detalle del costo financiero de la deuda del Sector Público Federal, bajo el rubro del Cuadro 22 y 23.

¹_/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2006.

²_/ Se refiere a los movimientos de deuda ligados a los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas)

4. Inversión Física Impulsada por el Sector Público Federal. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo

Los proyectos de inversión financiada, Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público se pueden agrupar en dos: a) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por lo tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y b) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el Sector Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada, a continuación se detalla este renglón. En particular, se incluye información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo a la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad, reflejándose por lo tanto en sus registros contables.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, las entidades estimaron los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de las entidades conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA (PIDIREGAS) ^{1,7} Cifras al 30 de Septiembre de 2006									
	Registro de Acuerdo a NIF-09-A Saldo de Financiamientos								
	Proyecto	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	Obtenidos por Terceros Vigente				
N	Millones de dólares								
PEMEX	(varios proyectos)	3,585.5	22,566.5	26,152.0	38,853.6				
CFE	(varios proyectos)	437.6	2,536.5	2,974.1	3,760.7				
TOTAL		4,023.1	25,103.0	29,126.1	42,614.3				
Mil	llones de pesos								
PEMEX	(varios proyectos)	17,473.0	49,473.3	66,946.3	115,727.6				
CFE	(varios proyectos)	2,905.3	16,861.0	19,766.3	19,815.7				
то	TAL	20,378.3	66,334.3	86,712.6	135,543.3				
					-				

Nota:.

Numeral I.

En el Anexo del presente Informe, se incluyen diversos cuadros con la información de cada uno de los proyectos, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el

¹_/ Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

5. Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al tercer trimestre de 2006 ⁵

En cumplimiento a los artículos 2º y 24 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006, 70 fracción IV del Decreto aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario («Instituto» o «IPAB») presenta el siguiente informe.

Aspectos relevantes del Tercer Trimestre de 2006

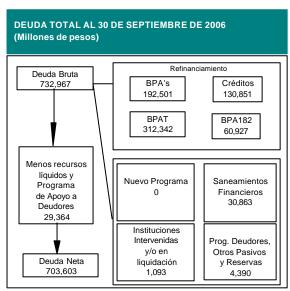
- La deuda neta del IPAB al cierre del tercer trimestre de 2006, registró una disminución de 2.64 por ciento en términos reales respecto del saldo de diciembre de 2005. Esta variación se explica principalmente por una menor tasa real de interés observada en el periodo con relación a la tasa presupuestada y a un mayor flujo de recuperaciones, aunado a lo anterior durante los tres primeros trimestres del año se recibieron y se aplicaron en su totalidad los recursos fiscales asignados al Instituto para 2006.
- El 29 de junio de 2006 el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario dio a conocer su programa de subastas para el tercer trimestre de 2006. En este programa se anunció que se mantiene sin cambio el monto objetivo de colocación semanal para los tres instrumentos que existen, quedando de la siguiente forma: 1 mil 250 millones de pesos para los Bonos de Protección al Ahorro con pago mensual interés (BPA's), 1 mil 400 millones de pesos para los Bonos de Protección al Ahorro con pago trimestral de interés (BPAT's) y 750 millones de pesos para los Bonos de Protección al Ahorro con pago semestral de interés y protección contra la inflación (BPA182).
- Durante el tercer trimestre se realizaron pagos anticipados a las obligaciones que el Instituto mantenía con Banorte y BBVA-Bancomer por 11 mil 940 millones de pesos y 24 mil 915 millones de pesos, respectivamente.
- En concordancia con lo anunciado en los «Lineamientos Estratégicos para el Manejo del Crédito Público» dados a conocer por la SHCP, durante el tercer trimestre de 2006, el Instituto continuó con la cobertura a través de operaciones con instrumentos financieros derivados, las cuales permitieron un incremento en la duración de sus pasivos.

Pasivos del Instituto

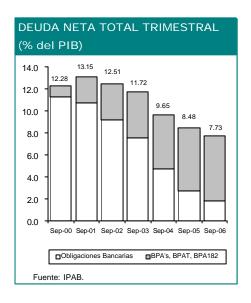
Como se hizo para los Ejercicios Fiscales de 2000 a 2005, el Ejecutivo Federal solicitó que se asignaran en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2006, los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos y saldo de los Programas de Apoyo a Deudores), considerando para ello, los ingresos propios esperados del Instituto para dicho año (recuperación de activos y cuotas de bancos). La estrategia planteada

 $^{^{\}rm 5}$ Las cifras al cierre del tercer trimestre son preliminares y podrían sufrir modificaciones.

tiene como objetivo que el Instituto haga frente a sus obligaciones financieras principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, manteniendo el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de sus pasivos. Con esta estrategia se han presentado resultados positivos, tanto en el saldo real de los pasivos del IPAB como en el costo financiero de su deuda.



Fuente: IPAB.



En el informe correspondiente al cuarto trimestre de 2005, se presentó la deuda neta considerando la aplicación del Esquema de Incentivos correspondiente a los vencimientos del 2006. En este informe, al igual que en el correspondiente al primero y segundo trimestre, se consideran dichos efectos, lo que permite medir de manera consistente la evolución de la deuda durante el año.

Considerando lo anterior, al 30 de septiembre de 2006, la deuda neta del Instituto ascendió a 703 mil 603 millones de pesos, registrando una disminución en términos reales de 2.64 por ciento durante el periodo enero-septiembre. Esta disminución se explica por una menor tasa real observada respecto a la presupuestada, a un mayor flujo de recuperaciones aplicado al saldo de la deuda, así como a la recepción y aplicación de la totalidad de los recursos presupuestarios autorizados para el año.

El saldo de la deuda neta del Instituto, al cierre del tercer trimestre de 2006, representa un 7.73 por ciento del PIB estimado para el tercer trimestre de este año, dato menor en 0.75 puntos porcentuales al dato para el mismo trimestre de 2005. Esta disminución se compone de:

- Una reducción de 0.54 puntos porcentuales resultante del incremento en el PIB nominal.
- Una reducción de 0.11 puntos porcentuales por los efectos de la liberación de reservas preventivas, la aplicación de la Participación de Pérdidas a las obligaciones derivadas del Nuevo Programa y el impacto del Esquema de Incentivos.
- Una reducción de 0.10 puntos porcentuales por las mayores tasas de interés reales observadas en estos doce meses.

Activos del Instituto

Al cierre del tercer trimestre de 2006, el saldo de los activos totales⁶ del Instituto ascendió a 53 mil 56 millones de pesos, cifra que representó una disminución de 8.49

 $^{^{\}rm 6}$ Netos de reservas y registrados a su valor estimado de realización.

por ciento en términos nominales y de 10.69 por ciento en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2005. Esta disminución se compone principalmente:

- A la disminución de los activos líquidos con los que cuenta el Instituto en 11.3 por ciento como consecuencia de la aplicación de los mismos al pago de la deuda.
- Al aumento en el rubro «Recuperación de cartera y activos» en 2.7 por ciento derivado del aumento en el saldo de recuperación del programa de Saneamiento Financiero por la venta de activos en Banco Santander-Serfin, el cual se compensó parcialmente por la disminución del saldo de los activos del Nuevo Programa y en el saldo de activos de la banca en liquidación por la disminución de las reservas constituidas respecto a sus activos por recuperar.
- A la disminución en el rubro de «Acciones y Valores» en 1.7 por ciento, derivado de la variación en el valor de mercado de diversas participaciones sociales que mantiene el Instituto.

Los activos por recuperar mostraron una disminución de 56.14 por ciento en términos reales como consecuencia de la valuación a mercado de las participaciones sociales que mantiene el IPAB y la materialización de la venta de los activos tanto del Nuevo Programa como de las Instituciones en liquidación. Por lo que la proporción que los activos por recuperar representan de los activos totales, mostró una disminución de 7.72 puntos porcentuales con respecto al cierre de 2005.

Flujos de Tesorería

Durante el tercer trimestre de 2006, se recibieron recursos en la Tesorería por un total de 65 mil 717 millones de pesos. Dichos recursos se componen por: 47 mil 829 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento (44 mil 79 millones de pesos procedentes de la colocación de Bonos de Protección al Ahorro en sus tres modalidades y 3 mil 750 millones de pesos provenientes de las tres disposiciones restantes del crédito contratado con el Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C. en junio de 2006), 12 mil 757 millones de pesos provenientes de recursos presupuestarios, 2 mil 696 millones de pesos recibidos por recuperación de activos⁷, 1 mil 689 millones de pesos de cuotas, y 746 millones de pesos obtenidos por intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto.

Por su parte, los pagos realizados durante el periodo de referencia, ascendieron a 76 mil 602 millones de pesos, de los cuales 19 mil 669 millones de pesos correspondieron a la amortización de Bonos de Protección al Ahorro, 14 mil 187 millones de pesos al pago de intereses de las obligaciones contractuales del IPAB, 42 mil 606 millones de pesos al pago anticipado de las obligaciones que el Instituto mantiene con Banorte, BBVA-Bancomer, Nacional Financiera y Santander-Serfín, y 137 millones de pesos a la amortización de capital del crédito con el Banco Interamericano de Desarrollo a través de Nacional Financiera S.N.C.

Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto

Como ya se mencionó, en la estrategia planteada por el IPAB se prevé que éste haga frente a sus obligaciones financieras principalmente a través de operaciones de

⁷ Se refiere a los flujos de efectivo que ingresaron a las cuentas del Instituto.

refinanciamiento. En consecuencia, en el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006, se otorgó al Instituto la facultad de realizar operaciones de refinanciamiento con el fin de hacer frente a sus obligaciones de pago.

EMISIONES DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2006								
Concepto	BPA's	BPAT	BPA182	Total				
No. Subasta durante el trimestre	13	13	13	39				
Monto colocado nominal	16,250	18,200	9,750	44,200				
Monto promedio semanal	1,250	1,400	750	3,400				
Amortizaciones	19,669	0	0	19,669				
Sobretasa ponderada (%)	0.20	0.19	0.19	0.20				
Demanda promedio (veces) 4.02 4.22 2.90 3.86								

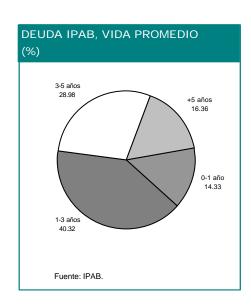
Fuente: IPAB.

Con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 2° antes referido y conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 29 de junio de 2006, durante el tercer trimestre del año el Instituto colocó valores, a través del Banco de México actuando como su agente financiero, por un monto nominal de 44 mil 200 millones de pesos. Aunado a lo anterior, en el

trimestre de referencia se dispusieron 3 mil 750 millones de pesos del crédito contratado durante junio con Bancomext por 5 mil millones de pesos. Estos recursos sumados a los obtenidos a través de operaciones de refinanciamiento de trimestres anteriores, se aplicaron durante el periodo julio-septiembre, al pago de pasivos del Instituto por 59 mil 598 millones de pesos⁸.

Asimismo, cabe destacar que durante el tercer trimestre del año, las sobretasas promedio de los Bonos de Protección al Ahorro se han reducido a niveles mínimos, al igual que se ha disminuido la volatilidad de su demanda por parte del público inversionista.





⁸ Los recursos recibidos a través de las diferentes fuentes de ingresos del Instituto, no presentan necesariamente una aplicación que refleje en su totalidad el monto ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o des-acumulación de activos líquidos en el periodo presentado, la cual ha sido necesaria para hacer frente a sus obligaciones financieras, manteniendo colocaciones de deuda constantes en términos reales en el tiempo.

Al cierre del tercer trimestre de 2006, la vida promedio de los pasivos del Instituto era de 2.99 años. En donde la vida promedio de los Bonos de Protección al Ahorro y la de los créditos era de 2.76 años y 3.83 años respectivamente. El porcentaje de la deuda que vence entre 1 y 3 años mostró un incremento al compararlo con cifras de diciembre de 2005, lo anterior como consecuencia de la sustitución de créditos bancarios por emisiones de bonos.

Por su parte, la duración⁹ promedio de la deuda del Instituto fue de 162.2 días. La duración de los Bonos de Protección al Ahorro fue de 92.5 días, mientras que la de los créditos, considerando las operaciones de cobertura con instrumentos derivados asociadas a estos pasivos, fue de 417.75 días. Este indicador muestra un incremento del 278.5 por ciento, respecto al cierre de 2005 como consecuencia principalmente de las operaciones de cobertura con instrumentos derivados realizadas durante 2006. Asimismo, se espera que este indicador siga aumentando en los próximos trimestres, en virtud del incremento gradual de la participación de Bonos de Protección al Ahorro con periodos de repreciación más largos en la colocación total y de la realización de operaciones financieras de cobertura con derivados.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el tercer trimestre de 2006 contribuyen con el objetivo estratégico del IPAB, de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable en el largo plazo. Asimismo, acreditan el compromiso del IPAB de mejorar los términos y condiciones en sus operaciones respecto a las condiciones imperantes en los mercados financieros.

A continuación se muestra la evolución que ha tenido la composición del monto en circulación de los Bonos de Protección al Ahorro, la cual muestra una tendencia al incremento de las emisiones con cupones más largos y el cambio que se ha observado en la duración.





⁹ La duración es calculada al último jueves del trimestre. Para la duración de los créditos bancarios se considera el período de repreciación del crédito y la duración de las operaciones con derivados, mientras que para los Bonos de Protección al Ahorro, se considera tanto la duración del cupón como la duración de la sobretasa primaria.

Por su parte, dentro de las subastas programadas para el cuarto trimestre de 2006, dado a conocer al público inversionista el 28 de septiembre de 2006, se realiza un ligero ajuste en la composición de las emisiones con relación al trimestre anterior donde el monto objetivo a subastar para BPA's se mantiene sin cambios en 1 mil 250 millones de pesos; para los BPAT's se reduce a 1 mil 350 millones de pesos y para los BPA182 se incrementa a 800 millones de pesos. No obstante lo anterior se mantiene el monto objetivo total a subastar cada semana en 3 mil 400 millones de pesos, como se observa en el siguiente cuadro en cual se incluyen las series de los títulos a ser subastados:

CAL	CALENDARIO TRIMESTRAL DE SUBASTAS DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DE 2006											
3,400	3,400	3,400	3,400	3,400	3,400	3,400	3,400	3,400	3,400	3,400	3,400	3,400
IS130919	IS130919	IS130919	IS130919	IS130919	IS130919	IS130919	IS130919	IS130919	IS130919	IS130919	IS131211	IS131211
800	800	800	800	800	800	800	800	800	800	800	800	800
IT110922	IT110922	IT110922	IT110922	IT110922	IT111103	IT111222						
1,350	1,350	1,350	1,350	1,350	1,350	1,350	1,350	1,350	1,350	1,350	1,350	1,350
IP090903	IP090903	IP091015	IP091203	IP091203	IP091203	IP091203						
1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250
.,200	.,200								.,200	.,200	.,200	.,200
04 Oct	11 Oct	18 Oct	25 Oct	31 Oct	08 Nov	15 Nov	22 Nov	29 Nov	06 Dic	13 Dic	20 Dic	27 Dic
Fuente: IP/	AΒ											

6. Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público (SHRFSP) representa el acervo neto de las obligaciones, pasivos menos activos financieros disponibles, contraídos para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las entidades del sector privado que actúan por cuenta del Gobierno. El SHRFSP agrupa a la deuda pública presupuestaria, a los recursos para financiar a los sectores privado y social, a los requerimientos financieros del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), a los proyectos de inversión pública financiada por el sector privado (Pidiregas), a los requerimientos del Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC) y a los Programas de Apoyo a Deudores.

SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP) -1/2 (Cifras en millones de pesos)

	Diciembre	de 2005	Septiembre de 2006			
Concepto	Saldo	% del PIB	Saldo	% del PIB		
TOTAL SHRFSP	3'255,408.3	36.1	3'229,285.4	35.5		
SHRFSP internos	2'200.665.5	24.4	2'232,216.8	24.5		
SHRFSP externos	1'054,742.8	11.7	997,068.5	11.0		

Nota:

Al cierre del tercer trimestre de 2006 el SHRFSP ascendió a 3 billones 229 mil 285.4 millones de pesos, equivalente a 35.5 por ciento del PIB. A continuación se presenta un cuadro con la integración de este saldo y en el Anexo del presente Informe se incluyen cuadros con un desglose de cada componente, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral III.

¹_/ Cifras preliminares, sujetas a revisión.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cabe destacar que la medición del SHRFSP es de carácter indicativo, por lo que la medida tradicional de la deuda pública es la cifra relevante para el análisis de los compromisos presupuestarios establecidos para 2006. En consecuencia, los techos de endeudamiento interno y externo que autorizó el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal del cual se informa, se aplican a la medida tradicional de la deuda pública.

7. Comportamiento de la Deuda Pública del Distrito Federal

Conforme a lo establecido en los artículos 73 fracción VIII y 122, apartado C, Base Segunda, fracción II incisos a) y f) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, numeral 4 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006 y 9 de la Ley General de Deuda Pública, a continuación se transcribe textualmente el Informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal.

7.1 Informe Trimestral de la Situación de la Deuda del Gobierno del Distrito Federal, Julio-Septiembre de 2006

Para el presente año fiscal, el Gobierno del Distrito Federal mantendrá una política de endeudamiento de mediano plazo congruente con el crecimiento de sus ingresos y que, al mismo tiempo, cubra las necesidades de financiamiento de la Ciudad.

En apego al techo de endeudamiento neto de 1 mil 600 millones de pesos aprobado para este ejercicio fiscal por el H. Congreso de la Unión, durante el tercer trimestre se realizaron disposiciones de créditos que fueron contratados desde el inicio del proyecto de ampliación del parque de la red neumática del Sistema de Transporte Colectivo.

Al cierre del tercer trimestre de 2006, el Gobierno del Distrito Federal mantiene el equivalente al 38.7 por ciento del saldo de la deuda referenciado a tasa fija, como parte de una estrategia diseñada para reducir la volatilidad en su servicio.

Es necesario destacar que la transparencia en la información de las finanzas públicas del Gobierno del Distrito Federal se mantiene como una obligación de esta Administración, por lo que el saldo de la deuda se publica diariamente en Internet.

Al cierre del tercer trimestre de 2006, el saldo de la deuda del Gobierno del Distrito Federal fue de 42 mil 809.9 millones de pesos, lo que reflejó un desendeudamiento nominal de 1.6 por ciento con respecto al cierre de 2005, cuando la deuda se situó en 43 mil 527.4 millones de pesos. Esta disminución fue el resultado de un desendeudamiento neto de 717.5 millones de pesos, como consecuencia de colocaciones por 4 mil 530.1 millones de pesos y amortizaciones de capital por 5 mil 250 millones de pesos, así como actualizaciones de créditos liquidados denominados en UDIS por 2.4 millones de pesos.

Del total del saldo de la deuda del Gobierno del Distrito Federal, 75.6 por ciento correspondió al Sector Central, y el 24.4 por ciento restante al Sector Paraestatal.

SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ENERO-SEPTIEMBRE 2006 (Millones de pesos) *

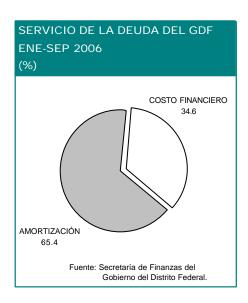
Concepto	Saldo 31-Dic-05	Disp.	Amort.	Actuali- zación	Saldo Estimado 30-Sep-06
Gobierno D.F.	43,527.4	4,530.1	5,250.0	2.4	42,809.9
Sector Central	34,989.5	2,200.0	4,809.3	0.0	32,380.2
Sector Paraestatal	8,537.9	2,330.1	440.7	2.4	10,429.7

Notas:

Fuente: Secretaría de Finanzas, Gobierno del Distrito Federal.

El pago del servicio de la deuda que se realizó durante el tercer trimestre ascendió a 1 mil 777 millones de pesos de los cuales 935 millones de pesos correspondieron al pago de amorti-zaciones y 841.9 millones de pesos al costo financiero de la deuda. Dentro de estos fueron incluidas las aportaciones al Fondo de Pago de Capital y al Fondo de Pago de Intereses de las emisiones bursátiles.

Por sectores, el servicio de la deuda durante julio-septiembre de 2006 se cubrió en 73.6 por ciento por el Sector Central y en 26.4 por ciento por el Sector Paraestatal.



^{*} Los agregados pueden diferir debido al redondeo.

^{**} Incluye prepagos y las aportaciones al Fondo de Pago de Capital de las Emisiones Bursátiles.